



Salta, 14 de agosto de 2017.

EXP-EXA N° 8.478/2017.

RESCD-EXA N° 429/2017.

VISTO la presentación efectuada por los docentes Carlos Martínez y María T. Montero Larocca, mediante la cual solicitan el auspicio de esta Facultad, al evento "Ciencia y Tecnología para la Salta del futuro" a desarrollarse en el marco de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que se realizará en nuestra Universidad del 9 al 13 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que entre los fines y objetivos del citado evento se mencionan los siguientes:

- Acercar y despertar la curiosidad en niños y adolescentes por la ciencia y la tecnología.
- Exhibición y explicación de experiencias científicas interactivas sobre electrónica, física básica y energías renovables.
- Visitar el observatorio astronómico de la U.N.Sa..
- Charlas de divulgación sobre los temas propuestos que incentivarán la curiosidad de los asistentes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 8/8/17, aconseja otorgar el aval académico solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 9/8/17, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.


Por ello,

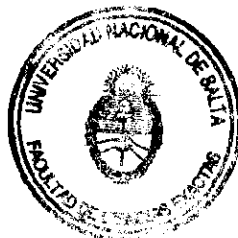
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

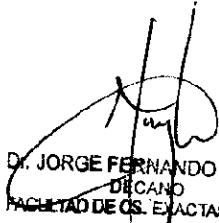
ARTICULO 1º.- Otorgar el Aval Académico de esta Facultad al evento "Ciencia y Tecnología para la Salta del futuro" a desarrollarse en el marco de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, que se realizará en nuestra Universidad del 9 al 13 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º. - Hágase saber a los docentes mencionados en la presente, a los Departamento Docentes y a todo el personal docente de esta Unidad Académica. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA BITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.